

Declaraguate.gt

 *Fácil y Rápido*



¿Qué es y cómo funciona?

¿Cómo se recibieron los formularios a través de bancos en 2010?



	SAIT Captura Bancario	BancaSAT
Soporte	Papel	Electrónico
Inicio	1999	2001
Recaudación (Q)	5%	95%
Formularios bancarios (9 M/año)	58%	AsisteWeb: 39% AsisteLight: 3%
Formularios bancarios mensuales del IVA (2 M/año)	78%	22%
Envío de información a SAT	Primar.: inmediato Secund.: 5 días	Todo inmediato
Errores aritméticos (de los contribuyentes)	Sí	No
Errores digitación (de los bancos)	Sí	No

¿Qué es Declaraguate?



Es un nuevo sistema, complementario a BancaSAT, para que contribuyentes y contadores con o sin contraseña, con o sin convenio bancario, con o sin cuenta bancaria, puedan llenar, presentar y pagar formularios electrónicos de forma FÁCIL y RÁPIDA.

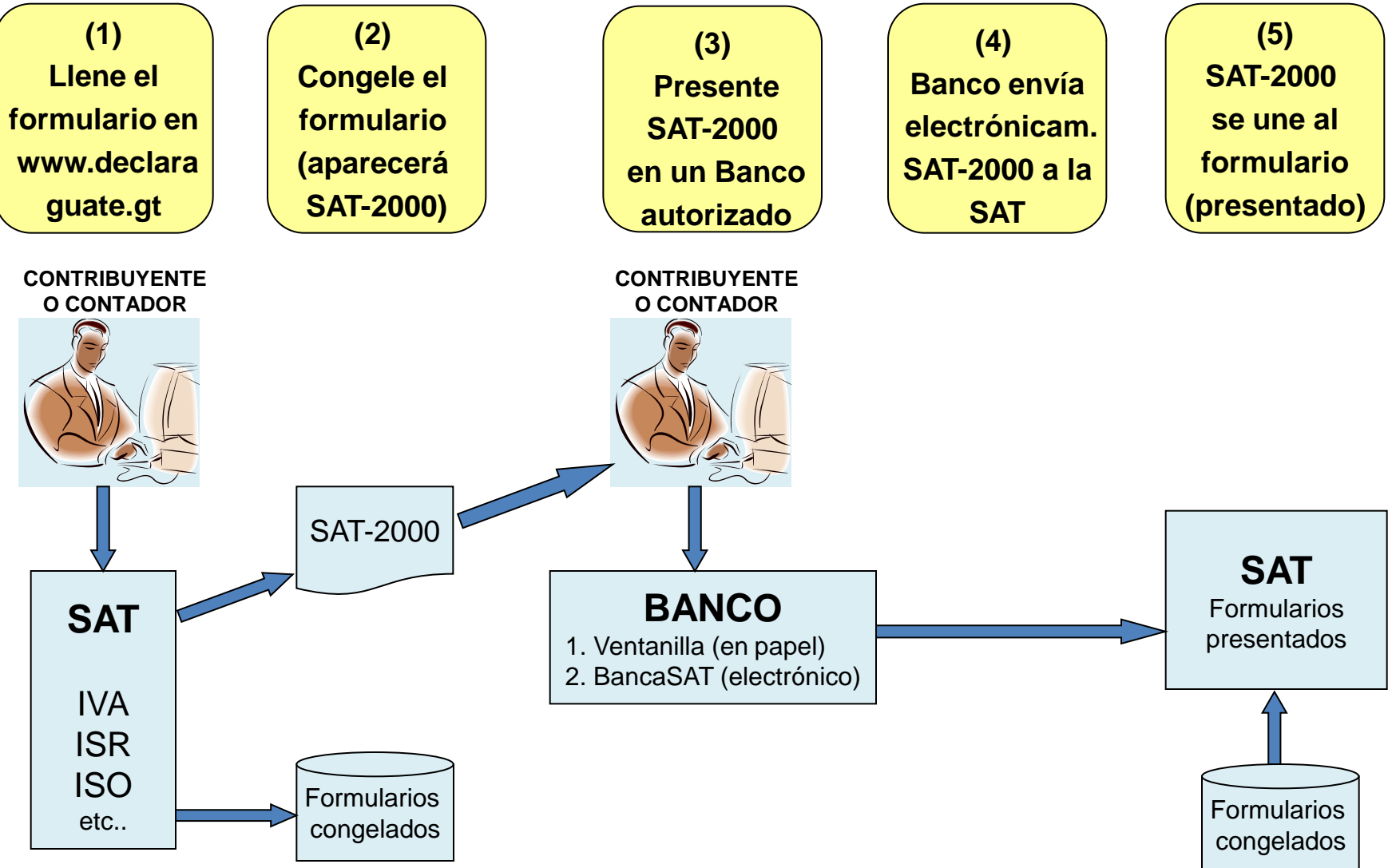


¿Cómo se llena y paga un formulario?

(Llenar y pagar un formulario en vivo en Producción)



¿Cómo funciona?



**¿Qué ventajas brinda
Declaraguante?**

Ventajas para el contribuyente y/o contador



1. Llenar el formulario no requiere contraseña
2. Declarar no requiere firmar contrato BancaSAT (Boleta SAT-2000 se puede presentar en ventanilla)
3. Pagar no requiere tener cuenta bancaria (en ventanilla se puede pagar en efectivo, cheque del mismo banco o cheque de caja de otro banco)
4. Temerosos de la banca electrónica pueden usarlo
5. Elimina el problema del cierre de sesión
6. Permite recibir declaraciones voluminosas (llenar un formulario puede demorar el tiempo necesario).
7. En ventanilla puede pagarse cualquier valor (> Q5,000)



Ventajas para los contadores



Llenado y revisión de la DJ

- Pueden llenar la declaración electrónica y enviarla al cliente para su revisión previa.
- El envío al cliente pueden hacerlo en papel, o enviando el archivo PDF, o enviando los 2 datos de acceso (Nro. de Formulario y Nro. de Acceso).
- Los datos de acceso pueden enviarlos a su cliente por teléfono, email, sms, chat, etc.

Presentación y pago de la DJ

- Pueden recibir el dinero o cheque de su cliente y presentar el SAT-2000 en ventanilla
- Pueden dejar que el cliente mismo pague el SAT-2000 en ventanilla o por banca electrónica



Ventajas para los bancos



1. Se reduce trabajo de digitación en caja

- En lugar de 5 campos se digita uno solo (número de SAT-2000)

2. Se elimina trabajo

- Cero digitación en back office
- Cero revisión y actualización de nuevas versiones de formularios AsisteWeb

3. Se eliminan sanciones por errores de digitación

4. Se mejora la atención al cliente



Ventajas para la SAT



- 1. Se evita recibir formularios obsoletos**
- 2. Facilita la eliminación de los formularios en papel**
(de medianos y pequeños contribuyentes)
- 3. Futuro: permitirá controlar al momento del llenado:**
 - Accesorios (multa, intereses y mora; al día de llenado o al día de presentación)
 - Rectificadorias (N° de rectificatoria inexistente; error en el monto supuestamente pagado con la rectificada)
 - Período imponibles (repetidos o faltantes)
 - Créditos (IVA, ISR, retenciones, exenciones, etc.)
- 4. Futuro: permitirá “proponer” declaraciones (ISR anual)**



Ventajas para la SAT (cont.)



5. Se eliminan errores

- Aritméticos de parte del contribuyente ($2+2=3$)
- De digitación bancaria

6. Se reduce la evasión

- Datos de calidad → más y mejores cruces → mayor riesgo de evadir → menor evasión

7. Se elimina el trabajo de:

- Comprar formularios
- Distribuir a las agencias los formularios en papel
- Controlar stocks de formularios en papel
- Re-digitar y corregir 5M de formularios (60 personas)
- Sancionar errores de digitación de bancos
- Corregir errores del contribuyente; aritméticos y de traslados de casillas (10 personas)



Próximo paso: Declaraguate versión 2 (2do semestre 2012)



Usuarios podrán identificarse con sus contraseñas para:

- 1) Notarios y patentados pagarán Imp. de Timbres (e IVA contratos) con formularios exclusivos para ellos.
- 2) Usuarios no necesitarán guardar los Números de Acceso. Verán en su “escritorio” sus formularios llenados y en diferentes estatus.
- 3) Contadores verán en sus escritorios los formularios de sus clientes.
- 4) Otras facilidades que requieren que el usuario se haya identificado.



FIN

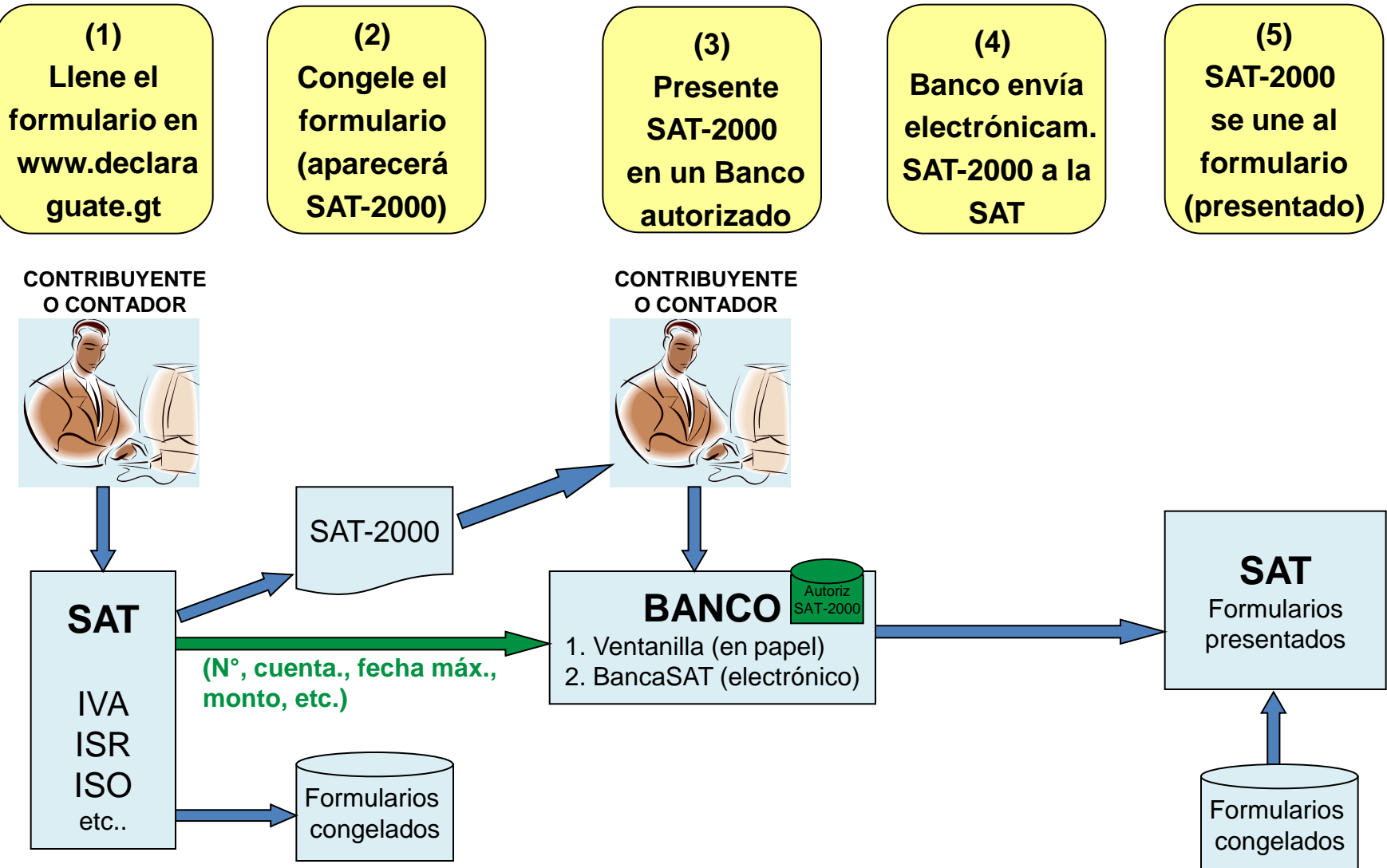
iii Muchas gracias!!!

Parte 2

**Detalles adicionales para
entidades recaudadoras**

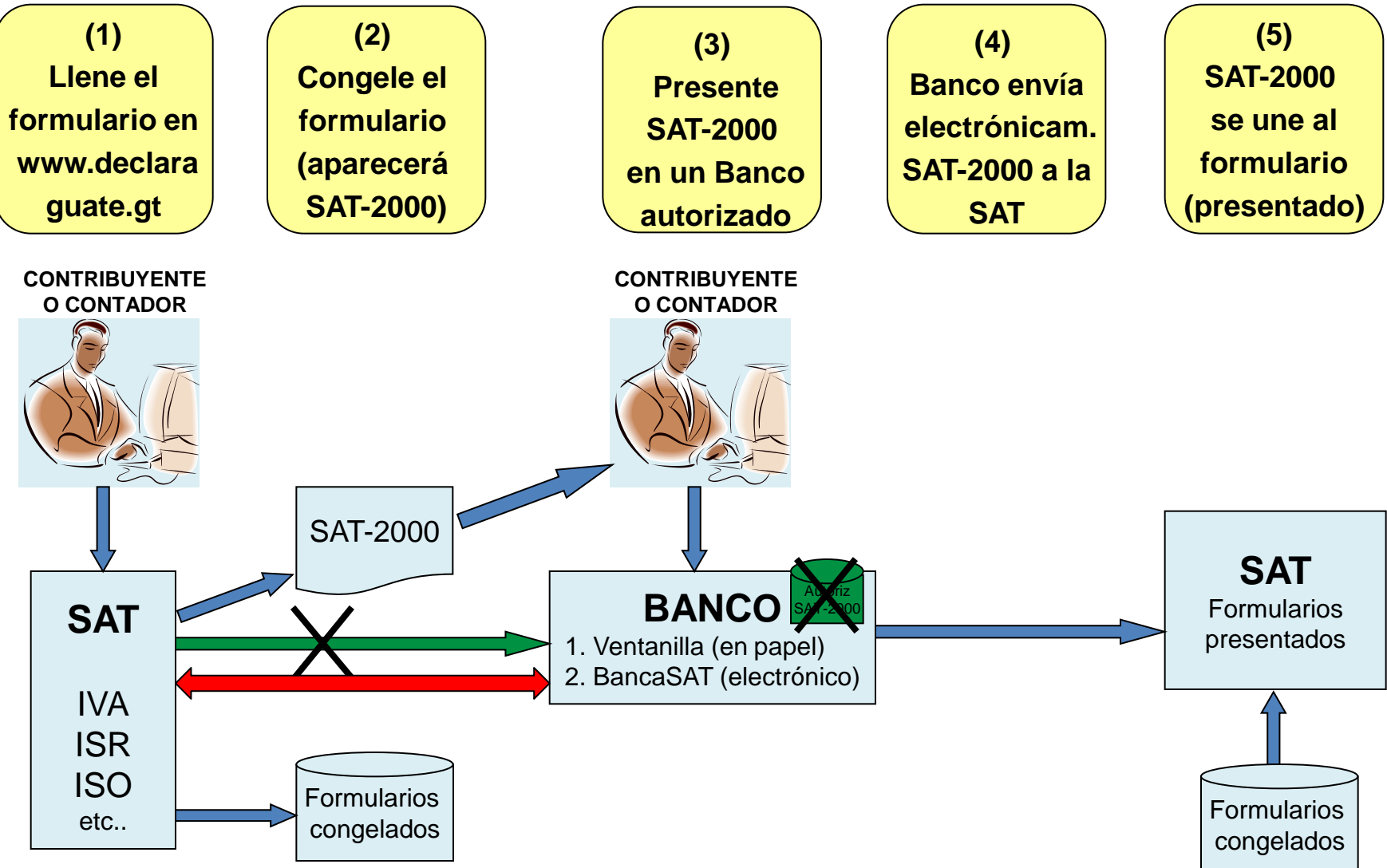
¿Qué pasa si al banco no le llega la autorización Declaraguatate?

Plan A



¿Qué pasa si al banco no le llega la autorización Declaraguatate?

~~Plan A~~ Plan B





BOLETA DECLARAGUATE

Para presentar y pagar formularios previamente llenados a través del sistema Declaraguate

SAT-2000

Release 1.0

Número de Formulario
10 000 000 283

Ingrese el Número de Contingencia

Ej. 11 115 555 567 888 889 (máximo de 27 dígitos)

Disculpe, no logramos comunicarnos con la SAT, por favor ingrese el número de contingencia que aparece impreso debajo del número de formulario (Código M41)

Validar

SAT

Superintendencia de
Administración Tributaria

BOLETA DECLARAGUATE

Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica
(Por banca electrónica requiere BancaSAT)

Código de formulario

SAT-2000



Declaración del contribuyente o representante legal

Por medio de esta boleta presento el formulario llenado en el sistema Declaraguata con los datos:

Código:..... SAT-2239
Nombre:..... IVA GENERAL LOCALES
Número:..... 10 000 476 900
Período de imposición:... December 2009
NIT del contribuyente:.... 19
Nombre o razón social del contribuyente:..MOLINA,AVILES,,JULIO,EDMUNDO

Resumen:..... A0496e58d22b93f3bca11ecec22ec57d7

Firma del contribuyente o representante legal

Número de formulario

10 000 476 900



Número de contingencia

148 148 147 004 078 320 759 120

Monto a pagar

Q 148,148,147.00

Cuando se presenta en ventanilla bancaria,
válido únicamente por el importe impreso por la
máquina registradora en el reverso de esta hoja.

Esta boleta caduca el 28/08/2011. Esa es la fecha máxima en que el banco la aceptará y no tiene ninguna relación con el vencimiento de impuesto.
Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde.

[Guardar](#)
 [Guardar y salir](#)
 [Historial](#)
 [Enviar datos por email](#)
 [Imprimir Formulario](#)
 [Imprimir SAT-2000](#)

Estatus 3 de 4: Congelado a las 09:45:55 AM

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con o sin valor. Nunca presente este formulario.
Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	IVA GENERAL LOCALES	SAT-2239 Release 1
Número de Acceso 713 935 987	Impuesto al Valor Agregado. Régimen General. Contribuyentes que realizan exclusivamente operaciones locales. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 10 001 025 853
	3 de 4: Congelado	Número de Contingencia 120 004 096 120 085 670

1. NIT DEL CONTRIBUYENTE
19
MOLINA,AVILES,,JULIO,EDMUNDO

2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN *
MES: **ABRIL**
AÑO: **2012**

3. DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL

CONCEPTO	BASE	DÉBITOS
Ventas exentas y servicios exentos		

Otros detalles de funcionamiento



- 1) Las comisiones son las mismas (Q0.50 por formulario + 0.085% + 5 días hábiles de floating)
- 2) En 2012 se espera incluir el resto de los formularios bancarios (son 32+7+otros)
- 3) En 2014 se espera eliminar todos los formularios bancarios en papel (y quizás AsisteWeb, Asistelight y e-Servicios)
- 4) BancaSAT quedará para el SAT-2000, SAT-901 y SAT-931.
- 5) Autorización Declaraguat: debe almacenarse en la entidad por 3+ meses.
- 6) SAT-2000 en papel: debe almacenarse en la entidad por 5 años (luego destruirlas).



Otros detalles de funcionamiento (continuación)



- 7) SAT-2000 en papel: debe aceptarse con cualquier monto (inclusive cero o >Q5,000).
- 8) Canales bancarios obligatorios: Ventanilla e Internet (IVR, SMS y ATM son opcionales).
- 9) Presentación por Internet u otro canal electrónico: algunos formularios requieren BancaSAT pero otros no.
- 10) Recomendación para el banco: Cuando el usuario solicita banca electrónica, entregar también contrato de adhesión a BancaSAT.
- 11) También los no-cuentahabientes tienen BancaSAT (en algunos bancos). Para SAT-2000 valor cero, SAT-901 y SAT-931.



Otros detalles de funcionamiento (continuación)



- 12) Eliminaciones y confronta de BancaSAT: se mantienen con Declaraguat.
- 13) Eliminaciones: desaparecerá el 99.9% (bancos crearán archivo “Boletas a rechazar”, por N° Formulario y FMR)



¿Qué debe hacer la entidad interesada?



Enviar una nota a la SAT

Dirigida a la Intendencia de Recaudación y Gestión, solicitando los documentos técnicos necesarios para desarrollar el sistema (enviarla preferiblemente antes del 1/02/2012).



FIN

iii Muchas gracias!!!